

Usos del *co* en español

DIEGO CAMPO MILLÁN

The University of Nottingham
School of Computer Science and IT
Jubilee Campus
NOTTINGHAM NG8 1BB
UNITED KINGDOM

Universidad de Zaragoza
Centro Politécnico Superior
50018 ZARAGOZA
ESPAÑA

ABSTRACT

Este documento intenta ser un acercamiento a la normalización y correcto uso de una de las más importantes aportaciones del lenguaje aragonés al léxico del español: el *co*.

1. Introducción

Co,
pavo,
co,
pásamelo de buen rollo, ¿o qué,
co?

Escuchamos este tipo de frases todos los días, en el autobús, paseando por la calle, al ir a comprar el pan o mientras ojeamos el estante de los vídeos porno en cierto videoclub de confianza. Conversaciones sazonadas por ese vocablo, *co*, parte interjección, parte pronombre, cuarto y mitad de partícula interrogativa. Ha sido definido por ciertos autores como uno de los comodines más ricos en perspectiva de la lengua castellana. Nosotros mismos lo utilizamos casi sin darnos cuenta. Pero, ¿sabemos utilizarlo con propiedad? ¿Nos plantea dudas su uso? ¿Cuándo es correcto, cuándo no? Básicamente, ¿Conocemos el *co*?

Este documento viene a llenar un vacío en la literatura del español, en un lugar donde sintáctica y semántica se yuxtaponen y de donde sólo el iniciado podrá salir airoso. Es asimismo una guía de obligada lectura para el estudiante de español.

2. Usos

El *co* se usa en multitud de ocasiones, con mayor o menor acierto. A continuación se enumeran ciertos usos tipificados.

2.1. Función fática

Principal uso del *co*. Dentro de él se pueden distinguir distintas variantes.

2.1.1. Establecimiento de la comunicación

Se produce cuando se intenta llamar la atención del oyente sobre un discurso posterior a realizar, con el objeto de que el receptor se disponga a escuchar con la atención necesaria para no tener que repetir dicho discurso.

Co,
mira que porro más elegante dispongo en mi mano para su disfrute.

Este es un uso que el autor de este documento considera aceptable, aunque debe respetarse la norma básica de no utilizarlo cuando la atención ya recaer de manera natural en el emisor. Por ejemplo, durante una exposición sobre un tema concreto, cuando se entiende que la atención recae en el emisor ya de por sí. El matiz recae en que el contenido está siendo transmitido antes de pronunciar la palabra de nuestro estudio. Por ejemplo, un típico error sería:

Co
, pues estaba yo ahí en la cafeta, viene el Delegay y
co
que me dice que el wireless está prohibido,
co

En este caso, el segundo *co* es redundante según lo visto en esta subsección.

2.1.2. Prolongación de la comunicación

Un uso que sin ser el más apropiado, está viéndose incrementado por el abuso continuado del co-hablante medio, que desgasta y corroe la riqueza del *co* haciéndole parecer una muletilla común sin fuste ni personalidad alguna.

¿Vamos al Hook o qué,
co?

En este caso, es claro que se quiere prolongar la comunicación con el objeto de dotarla de mayor relevancia, donde tiene también un matiz enfático. El problema es que si se abusa del uso, por esta misma razón su significado pierde valor y corre el peligro de convertirse en una muletilla del valor semántico del conocido y extendido *no?* es decir, prácticamente nulo y que debe evitarse. A modo de resumen práctico, se puede decir que este uso es aceptable cuando lleva consigo una visible carga enfática.

2.1.3. Interrupción de la comunicación

Curiosamente, este uso suele aparecer en ambientes más bien amicales, y/o de absoluta confianza. Consiste en cortar la conversación del interlocutor, normalmente mostrando malestar, inconformidad con lo expuesto, o simplemente una matización sobre el discurso. Aun cuando no es muy aconsejable utilizarlo, si se hace se debe tener cuidado de no molestar al interlocutor (si no es esa la intención, claro está). El autor recomienda no utilizarlo, y usar otras facilidades del lenguaje español como *perdona* o similares, y posteriormente retomar la acotación que se pretendía hacer.

2.2. Función expresiva

Un uso que roza el elemento cómico y el puramente lingüístico. En este caso, el *co* es sustitutivo de interjecciones de sorpresa y/o admiración como *vaya*. El autor no condena este uso al considerarlo marginal e independiente de los usos mayoritarios. Asimismo, se considera que no tiene rango de evolución suficiente para preocupar sobre su abuso. Recordar que este uso no alude a ningún sujeto en especial, es decir, no es un pronombre sino una interjección semánticamente vacía.

3. Uso del plural y del género

El plural de

co

es:

cos

El femenino no debe cambiar el género, por razones de sonoridad, aunque a veces se acepta como elemento jocoso. Sólo en estos términos debe ser aceptado como correcto. En este caso, el femenino se forma siguiendo la regla por defecto en castellano:

ca

y su plural es:

4. Utilización y diferenciación de género

El que nos ocupa es un término mayoritariamente usado por individuos de sexo masculino, por razones de tradición, educación, cultura y se cree que también ha influido la difícil feminización del vocablo, como se ha comentado en el capítulo anterior. Asimismo, la pronunciación típica tiene un matiz marcadamente masculino, que incluso resulta jasco, lo cual no es muy apropiado para la voz femenina. †

Aun con todo, en los últimos tiempos se está asistiendo a un crecimiento inusitado en el uso por parte de la comunidad del sexo contrario. Se ha de señalar y advertir que este colectivo, sobre todo en sus componentes más jóvenes, suelen caer en el error de feminizar el vocablo, error anteriormente comentado.

5. Conclusiones

El uso del *co* debe mimarse y adecuarse al habla moderna, y evolucionar con ella. En ningún caso debe presentarse como elemento de connotaciones despectivas. Cuidemos su uso para que esto no ocurra, y se dignifique una parte de nuestra lengua que no por minoritaria merece menos respeto.

Se incita al lector a hacer buen uso del *co*. Si no se conocá, se propone su adopción; y si se conocía y usaba, se alienta a hacerlo más propiamente si cabe.

6. Personal

Uso el *co* desde hace ya varios años, y debo decir que me ha supuesto una gran herramienta de comunicación sobre todo en el ambiente coloquial. Espero que hayan disfrutado leyendo este documento, más que yo escribiéndolo, lo cual no se presenta difícil ya que está escrito en *troff* a pelo y esto da sus disgustillos.

Salud, *cos*.

† El autor no quiere con ello avivar hogueras con la leña del árbol del sexismo. Simplemente subraya que, para una mayoría de hombres consultados, se considera más agradable que las mujeres omitan el vocablo, o lo cambien por un equivalente. Asimismo el autor reconoce haber presenciado combinaciones muy agradables de mujer y uso del *co*